

Informe Semestral **de actividades de la Mesa de** **Diálogo, Negociación y** **Colaboración permanente para** **la Buena Gobernanza del Salar** **de Pedernales**

Segundo semestre de 2024

Contenidos

1. Presentación.....	2
2. Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa.....	2
3. Ronda de entrevistas.....	4
4. Solicitud Ingreso a la MDSP de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka.....	5
5. Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la MDSP.....	5
6. Comentarios finales.....	6

1. Presentación

El siguiente informe documenta el trabajo y las actividades realizadas por la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración Permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales (en adelante, MDSP o Mesa), medida establecida por el Primer Tribunal Ambiental en el contexto del Avenimiento y Transacción suscrito por Codelco y el Consejo de Defensa del Estado, durante el segundo semestre del año 2024.

En este período, se desarrollaron las siguientes acciones: (i) la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa; (ii) una ronda de entrevistas a representantes de las comunidades Colla, orientada a conocer su percepción sobre el funcionamiento y resultados de la Mesa, así como a explorar alternativas para su desarrollo futuro, considerando que en agosto de 2025 finaliza el rol de Fundación Casa de la Paz como facilitador independiente; (iii) la solicitud de incorporación presentada por la Comunidad Colla Runa Urka; y (iv) la gestión del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la MDSP. El informe concluye con comentarios sobre los principales desafíos observados durante el semestre reportado.

2. Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa

La Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente a la sexta reunión de trabajo de la Mesa, se llevó a cabo el día sábado 27 de julio de 2024 en la Sede Colla, ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

La Agenda de la reunión fue la siguiente:

- 1) Bienvenida y apertura de la jornada.
- 2) Presentación de los avances en la implementación de las medidas del Avenimiento.
- 3) Medida H-02: Invitación a Seremi del Medio Ambiente y a la Directora del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama.
- 4) Medida complementaria estudio para estimar la data y dinámica de muerte del SVAHT inactivo existente en el Salar de Pedernales. Presentación SMI-ICE Chile.
- 5) Aprobación Acta Sesión Ordinaria 3.
- 6) Evaluación.
- 7) Cierre de la jornada.

Casa de la Paz estuvo a cargo de la reproducción de la Cuarta Sesión Ordinaria, lo que incluyó la convocatoria a los miembros de la Mesa mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, así como la habilitación del espacio para la reunión, la coordinación de la alimentación y la implementación de los elementos logísticos necesarios para su desarrollo.

Los asistentes a la sesión fueron:

Tabla 1: Asistentes Sesión Ordinaria 4

Nombre	Organización o institución	Representación en la Mesa	Modalidad de asistencia
Cecilia Ramos	Comunidad Indígena Colla Diego de Almagro	Suplente	Presencial
Iris Suarez	Comunidad Indígena Colla Diego de Almagro	Suplente	Presencial
Mireya Morales	Comunidad Indígena Colla Diego de Almagro	Titular	Presencial
Fermin Gerónimo	Terceros Coadyuvantes	Suplente	Presencial
Cristofer Castillo	Terceros Coadyuvantes	Titular	Presencial
Leonidas Gerónimo	Comunidad Indígena Colla Chiyagua	Suplente	Presencial
Nicolasa Gerónimo	Comunidad Indígena Colla Chiyagua	Titular	Presencial
Yasna Anjel	Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	Titular	Presencial
Oriana Marcial	Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	Suplente	Presencial
Ricardo Sobarzo	Codelco División Salvador	Suplente	Presencial
Mauricio Vera	Codelco División Salvador	Titular	Presencial
Karen Aravena	Codelco División Salvador	Suplente	Presencial
Rosa Andrade	Codelco División Salvador	Invitada	Presencial
Paula Medina	Codelco Casa Matriz	Titular	Presencial
Nicolás Escobar	Consejo de Defensa del Estado	Titular	Telemática
Natalia Alfieri	Consejo de Defensa del Estado	Titular	Telemática
Natalia Penroz	Seremi del Medio Ambiente Región de Atacama	Invitada	Telemática
Loreto Leiva	Profesional Seremi del Medio Ambiente	Invitada	Telemática
Verónica Ossandon	Directora Regional SEA Atacama	Invitada	Telemática
Felipe Saavedra	SMI-ICE Chile	Invitado	Telemática
Marco Salamanca	Universidad de Concepción	Invitado	Telemática

La sesión tuvo como propósito revisar los avances en la implementación de las medidas del Avenimiento y dar seguimiento a los acuerdos adoptados en la Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa. Entre estos acuerdos se incluyó la solicitud de las comunidades de invitar a un representante del Ministerio del Medio Ambiente para exponer los fundamentos del término anticipado del proceso de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) asociada a la Medida H-02, relativa al cierre del Dren de Agua Helada. También se acordó invitar al equipo de SMI-ICE Chile para

presentar los resultados del estudio que estima la fecha y dinámica de la muerte del SVAHT inactivo en el Salar de Pedernales.

Tal como se indica en la Tabla 1, participaron de manera telemática Natalia Penroz, Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Atacama; Loreto Valdivia, encargada de ecosistemas acuáticos y recursos hídricos de la misma Secretaría; y Verónica Ossandón, Directora Regional del SEA Atacama, quienes expusieron ante la Mesa los argumentos técnicos y administrativos que respaldan la decisión del término anticipado del proceso de evaluación. Posteriormente, el equipo de SMI-ICE Chile presentó los resultados del estudio mencionado.

Durante la jornada se abordaron inquietudes, se resolvieron preguntas y se acordó la planificación de una visita a terreno durante el primer semestre de 2025, en respuesta a la solicitud de las comunidades de observar en terreno los avances asociados a la medida RC-01 y otras medidas.

El registro de la sesión se encuentra en el borrador del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, el cual contempla los siguientes apartados: 1) información general; 2) participantes; 3) agenda; 4) desarrollo de la reunión; 5) acuerdos; y 6) próximos pasos. Este documento fue enviado a los integrantes de la Mesa para su revisión y será aprobado y firmado en la Quinta Sesión Ordinaria, programada para enero de 2025. Posteriormente, el acta será publicada en el sitio web del Avenimiento junto con las actas de sesiones anteriores.

3. Ronda de entrevistas

Durante el mes de diciembre, el equipo de Casa de la Paz llevó a cabo entrevistas con representantes de las Comunidades Indígenas Colla, con el objetivo de conocer su percepción sobre el funcionamiento y los resultados de la Mesa, así como de explorar alternativas para su desarrollo futuro, considerando que en agosto de 2025 finaliza la participación de Casa de la Paz como facilitador independiente. Las entrevistas se realizaron según el siguiente cronograma:

Tabla 2: Cronograma de entrevistas

Comunidad	Modalidad	Fecha	Participantes
Comunidad Indígena Colla Diego de Almagro	Telemática	Jueves 5 de diciembre de 2024	Mireya Morales
Comunidad Indígena Colla Chiyagua (antigua directiva) y Terceros Coadyuvantes	Presencial	Sábado 7 de diciembre de 2024	Fermin Gerónimo Leonidas Gerónimo Cristofer Castillo
Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	Presencial	Sábado 7 de diciembre de 2024	Ana Taquias Yasna Anjel Tomasa Marcial Taquias

Los resultados generales obtenidos a partir de las entrevistas reflejan diversas percepciones respecto al funcionamiento de la Mesa. Entre los aspectos que se identifican como necesarios de fortalecer, se encuentra la profundidad de la información entregada y el nivel de deliberación en torno al avance de las medidas. Algunas personas entrevistadas señalaron que las discusiones han sido limitadas en cuanto al análisis detallado de los avances de las medidas. Otro aspecto mencionado fue la participación del Consejo de Defensa del Estado. Si bien se reconocen las limitaciones institucionales que dificultan su participación presencial, esta se considera necesaria para el adecuado funcionamiento de la Mesa.

En cuanto a los aspectos que se valoran del funcionamiento actual, se destaca la organización de las sesiones, tanto en términos de frecuencia como de duración y condiciones logísticas. Estos elementos han contribuido a que las reuniones se desarrollen de manera estructurada y permitan el tratamiento de los temas previstos en cada jornada.

Respecto a las recomendaciones surgidas durante las entrevistas, se planteó la necesidad de contar con materiales impresos que acompañen las presentaciones realizadas en las reuniones. Esta solicitud busca facilitar la comprensión de la información y permitir un análisis más detallado por parte de los participantes. Asimismo, se propuso programar una visita a terreno que permita observar directamente el estado de avance de las medidas acordadas en el Avenimiento.

En relación con el rol de facilitación, todas las personas entrevistadas coincidieron en reconocer la importancia de contar con una instancia externa encargada de coordinar y conducir el trabajo de la Mesa. Se valora especialmente la capacidad de la facilitación para ordenar las discusiones, gestionar los tiempos y mantener condiciones adecuadas para el diálogo. En este sentido, existe un acuerdo transversal en torno a la necesidad de mantener una facilitación externa que asuma estas funciones durante el desarrollo futuro de la Mesa. Codelco analizará la posibilidad de extender el servicio de facilitación.

4. Solicitud Ingreso a la MDSP de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka

La comunidad indígena Colla Runa Urka se comunicó con Casa de la Paz manifestando su interés en integrarse formalmente a la Mesa de Diálogo. Esta solicitud será abordada en la siguiente Sesión Ordinaria de la Mesa, programada para el primer semestre de 2025. Una vez que se adopte una definición al respecto, Casa de la Paz se comunicará con la comunidad para informar el resultado de la discusión sobre su eventual incorporación.

5. Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la MDSP

Durante el periodo reportado en el presente informe no se recibieron solicitudes a través del canal de comunicación designado para la presentación de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

6. Comentarios finales

La Mesa ha funcionado regularmente durante el periodo, cumpliendo con el desarrollo de sus sesiones y actividades conforme a lo previsto. Sin embargo, persisten diferencias entre los participantes respecto a la forma de abordar ciertas medidas, particularmente la relativa al cierre del dren (Medida H-02), tema sobre el cual será necesario continuar profundizando en las próximas sesiones.

Durante este semestre se han recogido recomendaciones orientadas a fortalecer las condiciones para una participación plena de las comunidades indígenas en la Mesa, las que se implementarán de forma inmediata. Asimismo, considerando que en agosto de 2025 finaliza la participación de Casa de la Paz como entidad facilitadora, será necesario que la Mesa defina un modelo de funcionamiento para el periodo posterior.